

**Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de julio de 2025 dos mil veinticinco.**

Se lleva a cabo de manera virtual mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 25 veinticinco de julio de 2025 dos mil veinticinco, la **Décima Sexta Sesión con carácter de Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, convocada y presidida por el ciudadano Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la ciudadana Perla Yolanda Urzua Virgen.

**I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaria Técnica, Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestra Guadalupe Isabel Robledo Herrera, representante de la Sindicatura Municipal; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Hugo Enrique Verduzco Sánchez, representante Consejo Mexicano del Comercio Exterior de Occidente; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural; Ingeniero Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; acompañándonos en la sesión el Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, siendo **las 15:12 quince horas con doce minutos**, se inicia la Décima Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 25 veinticinco de julio del año 2025 dos mil veinticinco, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

**II.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.
  - 3.1.- LPL 047/02/2025 - Papelería.
- 4.-Adjudicaciones directas.
  - 4.1- Oficio CGIIS/143/2025 - Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social- Licencia de derecho de uso de Software Calipso Corporate.
- 5.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y **«Se aprueba por unanimidad de votos».**

### III. -Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.

El Presidente da el uso de la voz la Secretaria para el desahogo del siguiente punto de la orden del día, quien mencionó «Como indica, 3.1.- LPL 047/02/2025 - Papelería, solicitado por la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor Administrativa, siendo el participante:

- **Comercializadora Papelera de Occidente, S.A. de C.V.**

Encontrando que el licitante **cumple** en sus propuestas con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales.

Así mismo y en atención al dictamen que el área requirente, valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica la propuesta del licitante de **Solvente Técnicamente**, por ende, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Es cuanto Presidente»

Acto seguido el Presidente menciona que Conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de **LPL 047/2/2025 a Comercializadora Papelera de Occidente, S.A. de C.V.** por un monto de hasta **\$1,455,327.13 (Un Millón Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos veintisiete pesos 13/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

El Presidente establece que está a su consideración la aprobación del punto antes mencionado por lo que se pregunta si existiese alguna observación a la misma y en votación nominal **«Se aprueba por unanimidad de votos».**

### IV.- Adjudicaciones Directas.

El Presidente da el uso de la voz la Secretaria para el desahogo del siguiente punto de la orden del día, quien mencionó «Como indica, Presidente. 4.1. Oficio: CGIIS/143/2025 presentado por la Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social, a favor de la empresa **Zetech Soluciones México, S. DE R.L. DE C.V.** y por la cantidad de \$502,425.00 (quinientos dos mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) con impuestos incluidos, lo anterior para adquirir la licencia de derecho de uso del software Calipso Corporate, con el fin de garantizar la consulta y acceso a la información en los módulos de catastro y egresos, de julio a diciembre de 2025. Es cuanto presidente»

### V.-Clausura.

El Presidente pregunta si existe algún punto a tratar; y al no haber más asuntos, se declara formalmente clausurada la sesión siendo las **15:18 quince horas con dieciocho minutos** del viernes 25 veinticinco de julio de 2025, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:

  
**Ing. José Rafael Martínez Valencia,**  
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



**Ing. Oscar Esteban Delgado Enriquez**  
Oficialía Mayor.



**Mtra. Guadalupe Isabel Robledo Herrera**  
Sindicatura Municipal.



**Lic. Adriana Santiago González.**  
Tesorería Municipal.



**Ing. Manuel Ledezma Esparza**  
Dirección General de Desarrollo Rural.



**Ing. Luis Alfonso de Santiago García**  
Consejo de Cámara Industrial de Jalisco.



**Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez**  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.



**Ing. Omar Palafox Saenz**  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Con voz:



**Lic. Jorge Armando Ortiz Tafoya**  
Representante del Órgano Interno de Control.



**Perla Yolanda Urzúa Virgen**  
Secretaría Técnica.

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 25 de julio de 2025.*